PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 68001-4003006-2023-00335-00
Al despacho de la señora Juez, informando que la apoderada de la parte demandante solicita el emplazamiento del demandado. Sírvase ordenar lo conducente.
Bucaramanga, 20 de octubre de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Por resultar procedente, se ORDENA el EMPLAZAMIENTO del demandado **HAMMER FABIAN GONZALEZ GARCIA** identificado con CC. 1.095.808.660 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. Por lo anterior, procédase a incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas al demandado HAMMER FABIAN GONZALEZ GARCIA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 1451 del 23 de octubre de 2023.

KAM